

NOTICIERO GRANADINO

ANO X. Número suelto, 5 céntimos. Jueves 15 de Mayo de 1913. Número suelto, 5 céntimos. NUMERO 5.194

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada, pesetas.	18
En el resto de España, pesetas.	20
En el extranjero, pesetas.	25

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada, pesetas.	18
En el resto de España, pesetas.	20
En el extranjero, pesetas.	25

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	En las columnas
1.ª	2.ª
3.ª	4.ª

SE ACERCAN LAS FIESTAS

Nótase en Granada el movimiento precursor a las grandes solemnidades, reinando la animación propia de las vísperas de nuestras famosas fiestas del Corpus.

La providencia, que tan pródiga se mostró con este hermoso rincón de Andalucía, dotándolo de peregrinas bellezas, quiere asociarse al regocijo que ha de reinar entre los granadinos y forasteros que nos visiten, proporcionándonos una temperatura agradable, una finísima y embalsamada brisa que deleite al espíritu estasiándolo.

Si el tiempo continúa firme, las fiestas se desarrollarán en medio de torres de luz y Granada lucirá sus naturales encantos, causando la admiración de propios y extraños.

Recordamos que el Ayuntamiento acordó excitar al vecindario para que fuesen aseadas las viviendas o por lo menos pintadas o blanqueadas las fachadas de las casas, entendiéndose que Granada debía presentarse ante los forasteros de modo decoroso. Comerciantes, industriales y muchos particulares, apresuráronse a cumplir los deseos del Concejo; pero éste, imitando al patrón Arámba, embarcó la gente y se quedó en tierra.

La mayoría de las calles han debido ser bacheadas, pues han de recorrerlas nuestros visitantes y conviene al buen nombre y al interés de Granada que los forasteros tengan comodidades, para que cuando regresen a los pueblos de donde procedan, elogien con entusiasmo a la sin par ciudad de la Alhambra; pero nada se ha hecho, hallándose el pavimento en algunas vías criticadas en malas condiciones y en la mayoría de los barrios en deplorable estado.

La censurable apatía del alcalde, queda plenamente demostrada con lo ocurrido en la calle de los Reyes Católicos. Días pasados fué reparado el adoquinado del tramo de la misma comprendido entre la plaza del Carmen y la calle del Puente del Carbón, quedando las aceras con grandes hoyos y casi destrozadas. Dispuso el Ayuntamiento hacer tiempo el arreglo de las citadas aceras, más el alcalde, ignoramos por qué causas, ha tomado por la obra aludida y no hay medio de hacerle ordenar que se proceda a ejecutarla.

Es lógico que el Ayuntamiento se cruce de brazos, dejando hasta las principales vías sin arreglar, mientras siguiendo sus consejos los granadinos se preparan para recibir dignamente a los forasteros? No comprende el alcalde que esto da lugar a que circulen versiones poco favorables respecto a la inversión de los fondos municipales?

DEL PRÓLOGO DE UN LIBRO

Ramón y Cajal y La Cierva

El ministerio de Magisterio editó y publicó a su costa el magnífico informe redactado por el ilustre Pittaluga, como presidente de la comisión que por encargo del Gobierno fué a nuestras posesiones del Golfo de Guinea, para hacer estudios sobre la salubridad de aquellos climas y especialmente de la enfermedad del sueño.

La labor realizada por el eminente parasitólogo y sus auxiliares el doctor R. Illera y el señor Ramón Fañanás, durante el corto espacio de tiempo que permanecieron en aquellas regiones, es asombrosa. Fructífera para la Ciencia y nuestros intereses coloniales, ella aportó multitud de datos interesantes que aclaran puntos en litigio entre los investigadores. Facilitó la resolución de diferentes problemas de Higiene tropical que han de hacer posible la colonización intensiva en los territorios del Muni y Fernando Póo, y coloca el nombre de España junto al de otras naciones que ya se habían preocupado en sapear y colonizar higiénicamente sus territorios de la zona equatorial.

La expedición realizada a expensas del Estado, fué patrocinada por el Gobierno conservador, que era el que mandaba en España y no sabemos si se pagaría con cargo al entonces suprimido fondo de los reptiles, que se creara en mal hora para protección, subvención y ayuda de periódicos más o menos trusteros. Lo que sí afirmamos, es que pocas veces se invirtió mejor un dinero; que diera más abundantes y hermosos frutos.

El juicio del libro en que se relata todo lo acaecido y trabajado, ya lo hicieron plumas más documentadas que la mía; quizás vuelva yo sobre ello a mi vez más adelante, que no es materia que se agota la de prodigar los elogios que se merece, ni pierden actualidad las alabanzas a sus pregoneros.

Estas líneas me las sugiere la lectura del prólogo de nuestro Ramón y Cajal, en el que haciendo gala de su hermosa y castiza prosa, que para sí la quisieran muchos plumíferos de la Academia, describe el cómo y por qué se emprendió el proyecto de enviar una expedición científica al Golfo de Guinea y del plan que se trazó para llevarlo a cabo.

Dice así en uno de sus párrafos: «Su misión (la de la comisión científica) había de ser estudiar clínicamente las enfermedades dominantes en la colonia; señalar, a la luz de los modernos métodos bacteriológicos, sus causas; proponer los recursos profilácticos y terapéuticos más beneficiosos; adentrarse prácticamente a los médicos coloniales en las miradas del diagnóstico parasitológico, e instituir, en fin, en cuanto fuera posible, en una o varias localidades, laboratorios con personal e instrumental adecuados.»

«Justos consignar aquí, en merecido elogio del Gobierno presidido por don Antonio Maura, que nuestra demanda, inspirada en los móviles más puros fué acogida con extraordinario favor. Bien es verdad que al frente del ministerio de la Gobernación, figuraba varón tan patriota, recto y celoso en el cumplimiento de sus deberes y tan entusiasta campeón de la Sanidad pública como don Juan La Cierva. Gran fortuna fué también que nuestro ministro de Estado a quien más particularmente incumbía la resolución de la demanda y la realización de la empresa, fuese espíritu tan docto, amplio y bien orientado como el señor Alledosalazar. Bajo tan felices patrocinadores, todo marchó como sobre ruedas.»

Después de leer esto, huelgan los comentarios. No sabemos que pensarán de ello nuestros radicales y socialistas y sus patrocinadores entrañables los chicos del Trust, la Europa consciente, en una palabra.

Ese odiado La Cierva, blanco de todas sus iras y campañas, merece al ilustre Ramón y Cajal, el juicio que apuntado queda y lo enaltece como gobernante en frases entusiastas que tienen su inmenso valor en la pluma del sabio y austero varón, tan poco afecto a cortesanías y alabanzas.

«Pero sabrán quién es Ramón y Cajal? El imparcial le hizo republicano y a poco más, gacetero suyo. La Cierva es para ellos el que no daba dinero en el mando y lo sacaba en la oposición. Fuera de esto no ven ni saben nada, ¡qué les importa a ellos! Para cuatro días que vivimos.»

F. Camacho Alcázar

UN ROBO

Ante el inspector don Antonio López Iñáñez y el vigilante señor Martínez Muelo, se presentó ayer el abogado don Manuel Martínez Victoria, habitante en la calle de la Verónica número 37, denunciando que en la casa de su hermano político don Alfonso Pérez González, situada en la calle de Gracia, número 25, cuyo señor se encuentra actualmente en sus posesiones de Loja, se había encontrado varios muebles abiertos violentamente y esparcidos por el suelo cuantos objetos guardaban los mismos.

Sin poder precisar el señor Martínez Victoria, la cuantía de los objetos que faltaban en dichos muebles, notó sin embargo la desaparición de varias alhajas de valor cuyos estuches vacíos, también se encontraban en el suelo.

Los autores del hecho debieron entrar y salir por la cochera de la citada casa, que dá a la calle del Moral, valiéndose de llaves falsas, fracturando para lograr sus propósitos de robo, la puerta de la escalera de servicio y haciendo un agujero grande en la pared inmediata a dicha puerta.

El jefe de policía dió anoche órdenes para la detención de los presuntos autores de este nuevo robo, que indudablemente está relacionado con el intento que ayer reseñáramos en el estanco del camino de Huécar, y otro ocurrido en el mes de Marzo.

EL VIÁTICO

En San Andrés

A las siete de la mañana de ayer salió de la iglesia parroquial de San Andrés el Santo Viático para que cumpliera con el precepto pascual los enfermos impávidos de dicha feligresía.

La religiosa comitiva se organizó en el orden siguiente:

Una sección de guardias municipales de caballería con uniformes de gala; banda de música del Centro de Gracia; manguilla y ciriales; niños de la escuela de don Enrique Aguilera, con velas encendidas, y estandarte de la Hermandad del Santo Cristo de la Salud. En un coche propiedad de don Felipe Campos de los Reyes, artísticamente adornado con profusión de flores naturales, iba el párroco de San Andrés don Paulino Cobos, llevando las Sagradas Formas. De diácono figuraba don Manuel Gálvez, capellán del convento de Santa Paula, y de subdiácono don Nicolás Roldán, capellán del de Sancti Spiritu, acompañando a S. D. M. con incensarios el coadjutor de San Andrés don Fernando Mezqui y el capellán del Refugio don Miguel Callejas. Sostenían los varales del palio, el capellán del convento del Ángel, don Paulino Medina Callejas; el coadjutor de San Ildefonso, don Manuel Fernández; el sacristán de dicha parroquia, don José Oliveira y el presbítero don Joaquín Maureza. Cerraba la marcha la banda de música del regimiento de Córdoba y auto móviles y coches de respeto enviados por don Luis Pelmaquer, don Francisco Echevarría, don Rafael López Sáez, señor conde del Prado, don Tomás García Ruiz, don Manuel López Barajas, don Miguel Serrano, don Miguel Gómez Tor-

rosa, don Fidel Fernández Osuna, doña Mercedes Barajas, don Fernando Ocaete, don Luis Alonso Calatayud, don Félix Infante, don José Luis Valverde Márquez, doña María Blanca y Zayas, don Angel González Alba y don José Cañadas.

La procesión, a cuyo paso se dispararon numerosos cohetes y palmas reales, recorrió el itinerario anunciado, administrándose la Comunión a 15 enfermos.

Durante el trayecto, la Capilla Isidoriana ejecutó preciosos motetes.

Se habían instalado primorosos altares en el Circulo Católico de Obreros; por los señores Jordana y Barrecheguren, en las casas números 42 y 18 de la Gran Vía, respectivamente; por los señores de Sandoval, en la casa número 99 de la calle de Elvira, donde al llegar la comitiva religiosa, la señorita María Valverde cantó con gran afinación, al piano, el motete «Ecce Panis», de Bordeuse; por la señorita Carmen López, don Juan Contreras Ferrer y don Francisco Ferrer Puertollano, en la casa número 102 de la calle de Elvira; por las

señoritas de Caro, en la casa número 11 de la calle del Marqués de Falces; por las señoras de Díaz y de Alcaráz, en la calle de Elvira, junto al templo de San Andrés; y por los vecinos de las plazas de la Cuna y de los Naranjos y casas número 7 de la calle de la Capilla de San Andrés; número 3 de la del Postigo de San Agustín, y números 2 y 20 de la del Molino de la Corteza.

El acto resultó solemnisimo, recibiendo con tal motivo el célebre párroco de San Andrés don Paulino Cobos, muchas felicitaciones.

Del Sagrario

Para que los enfermos impedidos de la feligresía de la parroquia del Sagrario puedan cumplir con el precepto Pascual, hoy, a las siete, saldrá el Viático, recorriendo el siguiente itinerario:

Plaza del Sagrario, Pasiegas, Pie de la Torre, Carcel Baja, Villanueva, San Agustín, Barcelillo, San Jerónimo, Hornos de Marina, Lucena, Capuchinas, Mesones, Cauchiles, Cerrajerros, Boteros, Laurel, Bibarramba, Zacatín, Estribo y Oficios.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Esperamos. Lo único cierto. Los colores. Mirando al pasado.

Los sombreros

Es preciso reconocer que los ámbitos de la Moda se ingenian con arte y valor perfectos, para ofrecer indicaciones y descripciones de las tendencias de verano. Las damas pueden leer con atención los periódicos que insertan esos artículos; pero leer esto seguramente, no hará más que aumentar sus lamentos, porque no en balde cuando se les ponen ante sus ojos los tejidos más lujosos y los colores más delicados, tienen que estar envueltas en espesas pieles y en pesados impermeables. No tengo, pues, valor para aumentar la pena de mis lectoras, y me limito a decir que indudablemente no perderán nada con esperar, porque me parece que los modistos van a reflexionar respecto a algunos modelos ya anunciados, y realitzaran correcciones o reformas susceptibles de agradar a todas las mujeres que tienen siempre tendencias a las fantasías y a las excentricidades. En suma, hasta hoy, en toillettes no hay nada inédito, nada sensacional.

Ya os he dicho lo que se había imaginado con relación al arreglo de mangas, draperies, de talles renovados por disposiciones nuevas ajustadas a los modelos conocidos.

La única verdad comparable es que de una manera evolutiva se acentuará la famosa silueta con todas las probabilidades de desaparecer definitivamente. En una palabra, la mujer comienza a parecer mujer, esto es, perfecta.

Cuando el sol lució en los primeros días primaverales, se vio aparecer toda una serie de tejidos de colores, en los cuales dominaban los diversos rojos.

Pero todavía continúa en favor. Sin embargo, los tonos verdes, en los colores delicados, les disputan la palma. Se han visto trajes de lana, esponginas brechadas, con diagonales de diversos

cas de diversas formas, que se llevan por la tarde, el bajo de la túnica se encuentra alejado de la falda, tomando un movimiento completamente nuevo; esto, entendiéndose bien, no es más que una tendencia que se manifiesta de nuevo, como os había anunciado.

Hoy las elegantes, por la altura de las plumas de sus sombreros, se parecen a las antiguas marquesas que no podían entrar en sus carrozas o silla de mano, sin bajar la cabeza y quedar encorvadas. En aquel tiempo, todas las damas estaban empolvadas; sus cabelleras eran blancas. Respecto a otros sombreros, he dicho que se conservan en todas las formas, pero están adornados con plumas, lazos, etc. Los que no tienen cintos o flores, no se llevan con toillettes de vestir.

Paris, Mayo, 913 Vizcondesa de Revilla

LA ASAMBLEA FORESTAL

Según teníamos anunciado, ayer, a las ocho de la mañana, salieron con dirección a la cuenca del río Genil, los ingenieros don Ricardo Codorniu, don Ricardo Gómez, don Miguel del Campo, don Manuel Pujadas, don Antonio Jiménez Rico, don Rafael Ferrer, don Juan Manella, don Francisco Bernad, don Manuel Fernández de Castro, don Gonzalo R. Almela, don José Reig, don Saturnino Briones y don Isidro Lora, acompañados el gobernador civil don Benito del Campo; el teniente coronel de artillería don Fernando Gómez y el administrador del señor duque de Gor. Ocupaban las asambleístas cuatro coches.

Detuvieron en la fuente grande de Alfacar, saliendo después por el camino que desde la fuente conduce a la Sierra Alfacara, para visitar el vivero y la casa forestal situada en el pago de «la Casilla».

El ingeniero don Faustino Pérez Civera, explicó a los excursionistas con gran lujo de detalles reveladores de su competencia, las especies forestales que figuraban en las plantaciones y el sistema de riegos que con gran acierto se venía poniendo en práctica.

Luego del almuerzo que se verificó en la casa forestal, visitaron los ingenieros la «Cueva del agua» fijándose con detenimiento en los sembrados cereales y en otros detalles, acerca de los cuales hubo de llamarles la atención el señor Pérez Civera.

Después subieron a los collados de Sierra Alfacara, visitando detenidamente sus plantaciones. A las siete y media de la tarde, se dispuso el regreso a la capital, verificándose felizmente en la misma forma que a la ida.

Mostrábase anoche los excursionistas satisfechísimos de su expedición, haciendo elogios del ingeniero señor Pérez Civera.

Hoy visitarán los ingenieros, la fabri-

ca de pólvora y explosivos del Fargue, y a las cinco de la tarde, celebrarán en el paraninfo de la Universidad, la tercera sesión de la asamblea forestal.

A las diez de esta noche, son esperados los excursionistas que ayer salieron con dirección a la cuenca del río Guadalfeo.

Mañana dará una conferencia con proyecciones luminosas en el Paraninfo de la Universidad, el presidente de la asamblea forestal, ilustrísimo señor don Ricardo Codorniu.

El acto será público.

En la iglesia de San Cecilio se celebró ayer un funeral, en sufragio del alma de la bella señorita Dolores Arcas Torrente.

Había en el centro de la iglesia un suntuoso estafeco, rodeado de cirios.

Presidieron el duelo los concejales don Luis Olivares y don Manuel Gómez Fernández, asistiendo al religioso acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiviramos a la familia de la finada el testimonio de nuestro sentimiento.

Fiestas del Corpus

La fiesta predilecta de nuestra aristocrática sociedad promete tener gran resonancia en el presente año.

Como saben nuestros lectores, el concurso hipico organizado por la Real Sociedad Sport Hipódromo, para los días 23 y 26 del corriente mes, se ha declarado general por Real orden de 5 del mismo mes, dictada por el ministerio de la Guerra.

La importancia de esta resolución no necesita ser aclarada, puesto que con ella se facilita la asistencia a dichos festejos de todos los aficionados de las regiones de España, proporcionando de este modo mayor asistencia de concurrentes y por consiguiente ha de acrecentar la gran animación que ya se nota entre los amateurs a estos festejos.

Como consecuencia de la declaración de carácter general que se ha dado a dichos concursos, hay noticias de que son muchos los que han de venir a disputarse los bonitos e importantes premios que en objetos de arte y en metálico figuran en el programa y ya pasan de treinta los caballos que de Madrid, Sevilla, Jerez y Córdoba han anunciado su venida, esperándose que de otras capitales asistan más concurrentes, entre los que se cuentan distinguidos sportmen.

Dada la animación que reina y el interés que despierta esta simpática fiesta, por los elementos que a ella le dan realce, es seguro que ha de tener un brillante éxito, a cuyo objeto ha dedicado todo sus afanes la sociedad que ha organizado tan cultos festejos.

Con este motivo, hay gran demanda de localidades, siendo muchos los aficionados que se han apresurado a hacer sus encargos; y se advierte a los señores abonados en años anteriores, como al distinguido público que tanto gusta de esta clásica fiesta, no se descuiden si quieren proporcionar buena localidad, antes de que se agoten las pocas que quedan disponibles.

Las corridas de toros

He aquí los precios que regirán para las tres corridas de toros que se celebrarán con motivo de las fiestas del Corpus:

Sombra.—Palcos, 50 pesetas; Palcos dobles, 75; Delanteras de terraza, 15; Barreras, 10; Sillones de barreras, 7; Primera fila de tendido, 3; Sobrepuerta principal, 6; Sobrepuerta de arrastre, 3; Delanteras de escalerilla, 10; Asientos de barandilla, 3; Delanteras del palco de toriles, 20.

Sol.—Barreras, 1'00; Sillones de barreras, 0'75; Delanteras de terraza, 1'00.

La venta de localidades comenzará mañana en el teatro Cervantes.

Los aviadores

Mañana o el sábado llegarán a Granada los aviadores Sabatut y Demasel, que han sido contratados por el Ayuntamiento para las ascensiones que se efectuarán durante las fiestas del Corpus.

Exposición de fotografías

A petición de algunos interesados, la Comisión de admisión para la Exposición Nacional de fotografías que organiza el Centro Artístico, ha acordado prorrogar el plazo de la referida admisión, hasta el día 18 del corriente.

Rifa de Beneficencia

Regalos recibidos para la Rifa de Beneficencia:

Excelentísimo señor gobernador civil, una preciosa estatua para luz eléctrica.

Señora marquesa de Santaella, de la Junta, un galletero de plata inglesa.

Señora doña Blanca Barrante de Andradá Vandervelde, de la Junta, un juego para té en bandeja de laca.

Señora doña Francisca Herrasti, viuda de Contreras, de la Junta, dos cubre macetas de mayólica.

Señora D.ª Manuela Rodríguez Acosta de Damas, de la Junta, un cofre estilo árabe.

Catedráticos auxiliares

Ayer se reunieron los catedráticos auxiliares de esta Universidad, con objeto de que su compañero señor Casado Torrealba, diese cuenta de las gestiones realizadas en Madrid cerca del señor ministro de Instrucción pública, para que se mejorase el sueldo que disfruta dicha clase.

El señor Casado manifestó que expuestas las pretensiones de los auxiliares al señor López Muñoz; éste contestó que haría cuanto pueda en favor de los mismos.

Añadió el señor Casado, que el senador señor Fernández Prida se ofreció para defender la petición de los catedráticos auxiliares cuando se discutan los presupuestos en las Cortes.

CRONICA DE SOCIEDAD

Después de ventilar asuntos profesionales, ha regresado de Cádiz el eloquente abogado, teniente de alcalde, don Antonio Guglieri.

Ariosto

NOTICIAS BREVES

Se ha convocado a concursar para proveer la plaza de contador de los fondos municipales de Baza.

Se conceden 30 días de plazo para que los aspirantes presenten sus instancias en la dirección general de Administración.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el periodo del embarazo, tomen el *Elixir Vital Quenina*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

El día 23 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria el Colegio oficial de veterinarios, en su domicilio, Enrique Lozano, número 2.

Cementerio.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Ayer mordió un perro a Félix Hernández y María Olmo, ocasionándoles varias heridas que les fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Hallándose embalsamado, dió ayer una caída

de la vía pública el cabrero José Cobo Ruiz, de 28 años, produciéndose una herida contusa en la caxa derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Los guardias Jiménez y Leiva condujeron a la casa de socorro al niño Vicente Molina Sola, el cual fué curado de una herida en la cabeza, de pronóstico grave, que le causó un desconocido que se dió a la fuga.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso interpuesto por don José Oriega, contra la validez de las elecciones municipales verificadas últimamente en Pulianillas.

El día 30 del actual termina el plazo de la recaudación voluntaria de los impuestos de Cédulas personales, Alcantarillado y Canales del corriente año; transcurrido dicho día se les impondrán los recargos de apremio.

Las oficinas de recaudación, Sagasta, 39.

Durante los meses de Enero, Marzo y Abril últimos, se han recaudado por el impuesto sobre espectáculos, con destino a la junta de protección a la infancia, 333 pesetas.

No han de olvidar todos los que padecen de afecciones mal de piedra, gota, reuma, cisticas, cólicos nefríticos, neurálgias; etc., están todos los artísticos, que su dolencia es debida, a un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazina doctor Graus» conseguirán su curación completa.

La Sociedad de socorros mutuos de artistas, sexta sección, ha trasladado su domicilio a la plaza del Agua, número 1.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 24 indigentes.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 572 comidas.

Por el ministerio de la Gobernación han sido aprobadas las cuentas del hospital de Alhambra, correspondientes a los años 1910 y 1911; las del hospital de Nuestra Señora del Pilar, de esta capital, correspondientes al año 1911; las de la fundación de San Francisco de Borja, de Nuestra Vera, del año 1911; las del hospital de la Misericordia, de Loja, del año 1911, y las del Asilo de San Ramón, de Loja, de los años 1909, 1910 y 1911.

Hoy se repartirán en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, los socorros acordados por la Junta de protección a la infancia.

Adela Cortés Pérez, de 44 años, casada y habitante en la calle de San José Baja 44, fué curada ayer tarde en la Casa de Socorro, de una herida incisa en la cabeza, que le produjo su marido de un tenazazo.

Dicho individuo fué detenido por la policía.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer y ayer las siguientes personas:

María Adarve, de 17 años, de una contusión en la región epigástrica; María Hernández, de 30 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Fernando Ruiz, de 19 años, de una herida contusa en la frente; Manuel Carrasco, de 30 años, de una herida contusa en la nariz, que se ocasionó casualmente.

El vigilante Hernández, de servicio en la inspección de la Audiencia, detuvo ayer a José Pérez Jiménez, de 55 años, habitante en la calle de Elvira, número 176, cuyo individuo, aprovechando las aperturas de la gente que asistía a un juicio oral, molestó al joven de 21 años José Moya Castro.

Los dos quedaron en la jefatura de vigilancia.

El día 1.º del próximo mes de Junio inaugurará nuestro paisano don Alfredo Iglesias, un taller de grabado de su exclusiva propiedad, en la calle de Villanueva, número 12, Madrid.

Desearnos al paisano mucha suerte.

Los guardias de seguridad Algabs y Rebles detuvieron al cochero Antonio García Rebles, el cual, hallándose embriagado, no quiso descubrirse en la calle de Santa Paula al paso del Santísimo Sacramento, insolentándose con dichos guardias, a los que dirigió frases insultantes.

Le fué ocupada una navaja. Ingresó en el arresto.

José Vicente Sampedro Maldonado, habitante en la calle de la Alhóndiga, denunció en la jefatura de vigilancia a un individuo llamado Miguel (a) «El hijo de la Curra», el cual, fingiéndose zapatero, se llevó para componerlas unas botas de la mujer del denunciante, y dos pesetas sesenta céntimos a cuenta del arreglo.

Del fingido Crispín no se sabe una palabra.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Suizo.—Don Carlos Luque, Mr. Fernand Hayward y don Antonio Spallatti.

Almueda.—Don José Torralva y señora y don Martín Valmaseda y señora.

Victoria.—Don Francisco Baza, don Manuel Blanco y don Antonio Fernández.

Navío.—Don Antonio Pugañire, don Rafael Pozo y don Antonio Lara.

Paris.—Don José Robschuet, doña Mercedes Bosen e hija, Mr. Maston y Mr. Vinter.

Nuevo Oriente.—Don Félix Duran y don Juan López y señora.

La Bastetana.—Don Manuel Rivas Sánchez y familia, don Miguel González, don Camilo Magaña y señora y don José Vallejo.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del Presidente

Madrid 14.—El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas les ha manifestado que el Gobierno entra en la quinta etapa de su mando.

En el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey, manifestó don Alvaro, que pronuncie un extenso discurso, abarcando puntos complejos. En él me hice intérprete cerca del monarca, de la felicitación del Gobierno por el resultado del viaje a París, haciendo consideraciones sobre hechos relacionados con éste y la política internacional, y la influencia que ejercerá sobre la marcha de la política interior.

El Presidente ha fijado también el plan de la nueva etapa, explicando los motivos que tiene para no dar por terminada la legislación.

En este período se atenderá a la reforma de la ley de jurisdicciones y se discutirán los proyectos sobre las asociaciones y las mancomunidades. Expresó los medios de que dispone para la ejecución de sus obras y terminó juzgando el estado actual de las fuerzas parlamentarias respecto a los antedichos asuntos.

En el campo económico, expuso la labor realizada por el ministro de Hacienda en colaboración con sus compañeros de Gabinete, labor que se ha de presentar a las Cortes.

Congratulose de la marcha de la recaudación por el Tesoro y con este motivo, dijo el conde, que añadió cosas en su discurso, de gran interés, aunque no tan vibrantes como las anteriores.

Ratificó el Presidente que se ha firmado el decreto convocando a las Cortes para el día 26 del actual, agregando: ahora los incrédulos se darán por convencidos.

Interrogado si prosiguen las gestiones para convencer al señor Azcárate a que acepte la presidencia del Congreso, contestó, no tiene conocimiento de que se haya hecho gestión alguna antes, ni de que ahora se esté haciendo.

Sólo se sabe que unos desean votarle y otros no. Cuando yo he sometido el decreto de convocatoria a la firma del monarca, es porque tengo presente.

Negó que vayan a proveerse las senadurías vitalicias vacantes. También ha desmentido que se haya de verificar en Kiel una entrevista entre el kaiser y don Alfonso.

Visitando a Alba
Madrid 14.—Una comisión que representa a los secretarios de Ayuntamiento de toda España, ha visitado al ministro de Gobernación señor Alba para pedirle que se ponga en vigor el reglamento dictado en 1902, por el señor Moret.

Las indemnizaciones del personal de telegrafos
Madrid 14.—Refiriéndose el señor Alba a la reclamación que tiene formulada por indemnizaciones del personal de telegrafos, ha dicho que en breve le serán abonadas todas.

Delegados a un Congreso
Madrid 14.—Por la dirección general de Comercio se han nombrado delegados del Gobierno, para el Congreso de fundidores que se ha de celebrar en París en los días 26 al 30 del Corriente.

Dicho nombramientos han recaído en los ingenieros fundidores don Augusto Grover, don Juan Miró y don Andrés Trieme, elegidos por votación entre los ingenieros de toda España.

Manifestación de Villanueva
Madrid 14.—El ministro de Fomento señor Villanueva ha manifestado que no concato ni sin él hace oposición a determinada candidatura para la presidencia del Congreso.

Declaraciones de Montero Ríos
Madrid 14.—El presidente de la Cámara senatorial señor Montero Ríos ha declarado que mantiene su oposición a las mancomunidades por no haberse modificado el proyecto.

En la forma actual, agregó, pugna contra el patriotismo y las considero como un grave peligro para la integridad del territorio español. Procederé según demanden mis convicciones y el amor a mi Patria.

Firma regia
Madrid 14.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:
De Guerra:
Concediendo cruces blancas de mérito militar, al capitán de fragata don Federico Monreal; al de corbeta don Darío Lomoza, y a algunos otros oficiales.

Confirmando en el mando de las tropas de aeronáutica militar, al coronel de ingenieros don Pedro Vives.

Idem de los depósitos octavo y noveno de la reserva de Artillería, a los tenientes coroneles don Antonio Alcázar y don Francisco Cobien. Concediendo el mando del escua-

drón de caballería de la Gran Canaria, al teniente coronel don Manuel Llamas.
Idem el pase a la reserva al general de división don Fernando Serrano Martínez.

De Hacienda:
Admitiendo la dimisión presentada por don José Antonio Durán, vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Nombrando para sustituirle a don Silvestre Romeu.
Idem Delegado en Lérida, a don José Alceberto.

De Marina:
Disponiendo que el contralmirante don Emilio Guitart se encargue de la jefatura del arsenal de Cartagena.

Idem el pase a la reserva del Intendente de la Armada, don Eduardo Mata.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a doña Blanca Franz.

Idem varios ascensos reglamentarios.
Otros decretos de escaso interés.

Reconstitución del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado
Madrid 14.—El monarca ha firmado hoy un decreto de Hacienda, reconstituyendo el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Los actuales tenedores de libros, los excedentes y los profesores mercantiles que entraron al servicio de la Hacienda, formarán parte del mismo, y del Cuerpo auxiliar que se crea para los funcionarios de dicho ramo que ingresaron por oposición.

Con objeto de completar el Cuerpo se convoca el 1.º de Septiembre a oposiciones para la provisión de 50 plazas del Cuerpo pericial y de 180 del Cuerpo auxiliar.

Los primeros ingresarán con la categoría de oficial de segunda clase y los segundos con la de quinta.

Para los primeros se requiere ser funcionario de la Hacienda, profesor mercantil o servir en el Cuerpo de Intendencia del Ejército de la Armada, y para los segundos, ser funcionario o poseer el título de perito mercantil o bachiller.

Romanones dice...
Madrid 14.—El jefe del Gobierno estuvo hoy, al regresar de paseo, en la presidencia, recibiendo varias visitas.

Manifestó don Alvaro a los periodistas que se pondrá de acuerdo con los jefes de las minorías para tributar un homenaje a la memoria del señor Moret, siendo probable que se acuerde suspender las sesiones durante dos días, pues se han consultado los casos precedentes de Martínez de la Rosa, Mon y Ayala, que fallecieron siendo presidentes de las Cámaras, y el luto menor guardado fue de tres días.

Refiriéndose después a la cohesión de la mayoría, dijo que era completa, habiéndole esto permitido afirmar esta mañana ante el rey, que dispone de un instrumento de Gobierno como no se ha conocido otro.

Insistió en que el programa trazado se ha cumplido y nadie podrá decir que ha dejado nada sin desarrollar.

En cuanto a la elección de presidente del Congreso, manifestó que no le preocupa, pues las Cortes se abrirán, presidiendo la Cámara el señor Aura Boronat. Después señalará la elección en el orden del día y el Congreso votará a la persona que desee le presida.

Respecto a las declaraciones del señor Montero Ríos—expuso—no las he leído. Como hace dos días que hablamos de varios asuntos, no creo que haya dicho nada que no conozca.

Al indicarse cuáles eran las declaraciones de don Eugenio, negó el jefe del Gobierno terminantemente que él no haber convocado ya las Cortes tenga también relación con las dificultades surgidas para nombrar la Mesa del Senado.

En el supuesto de que tuviese cualquier contrariedad—prosiguió—sería yo el más beneficiado, pues desearía y no faltaría un acto. Y en caso extremo me queda la sanaduría por derecho propio. Pero aunque desearé descansar, defenderé el Poder por todos los medios posibles, respondiendo así a la confianza depositada por el soberano en el partido liberal.

Agregó don Alvaro que el decreto convocando al Parlamento será redactado en la forma corriente.

Telegrama de gratitud
Madrid 14.—En la sesión que celebrará el viernes el Ayuntamiento de esta corte, se acordará dirigir un telegrama de gratitud al Municipio parisiense por las atenciones que tuvo con los concejales madrileños, durante la estancia de éstos en la capital francesa.

El Consejo de ayer. Lo que se sabe y lo que se dice
Madrid 14.—Se sabe que durante el Consejo de ministros celebrado anoche, el conde de Romanones inició la conversación sobre el asunto

de la presidencia del Consejo, diciendo:—Dejemos para otro Consejo más próximo a la reapertura del Parlamento, el tratar de tal asunto, y de este modo puede pensarse mejor.

Después, sin dejar hablar a sus compañeros añadió:—Tiene la palabra el ministro de Hacienda. Todos los reunidos callaron, no atreviéndose a hablar.

También se decía hoy en los corrillos del Congreso que en el Consejo de ayer se tomaron acuerdos, acerca de los cuales juraron los ministros no decir nada hasta que el conde de Romanones lo haga público.

Permutas aprobadas
Madrid 14.—En el Consejo de ayer se aprobaron las permutas establecidas por doña Manuela Barrera Rosán y doña Cándida Rosa, la primera de Orce y la segunda de Santafé, Granada.

General que llega. Alfau
Madrid 14.—Ha llegado a esta corte el general Menacho. El viernes le recibirá el rey.

A principios de la semana próxima llegará a Madrid, el residente general de España en Marruecos, señor Alfau.

Sobre presupuestos
Madrid 14.—Los ministros de Hacienda y Marina han celebrado una conferencia para determinar algunas cifras de las partidas del presupuesto del ramo del segundo.

En el presupuesto que presentará a las Cortes el señor Suárez Leclán calculase un superávit de cuarenta millones, apoyándose en los cálculos de la recaudación.

El de Guerra no rebasará de 223 millones, y de 66 el de Instrucción pública.

Romanones y Navarro Reverter
Madrid 14.—El conde de Romanones ha almorzado en la casa La Humera con el señor Navarro Reverter, conversando de sobremesa de algunos asuntos de actualidad.

Manifestaciones del presidente
Madrid 14.—El conde de Romanones ha manifestado que las Cortes celebrarán ahora unas cuarenta sesiones.

También ha dicho el presidente que no tiene para qué celebrar ya conferencias con las personalidades políticas, pues todo lo que ha de hacerse está ya resuelto.

Actitud de Montero Ríos
Madrid 14.—En nuevas declaraciones del presidente del Senado, éste ha dicho que el conde de Romanones le ha hablado de los candidatos para la presidencia del Congreso señores Azcárate, Gasset y Villanueva, sin determinar el señor Montero Ríos en sus manifestaciones a cual apoya el gobierno.

Respecto de las mancomunidades, le dijo que ya hablarían antes de ir a las Cortes.

De Barcelona
Movimiento obrero
Madrid 14.—Notifican de la ciudad condal, que han celebrado una asamblea los maquinistas de imprenta, en la que después de un rendidísimo debate, se acordó por mayoría ir a la huelga.

Luego al discutirse el día y forma para plantearla, promovióse tal escándalo, que la junta directiva dimitió en pleno.

Los encuadradores insisten en declarar la huelga por solidaridad con los tipógrafos, habiéndose ya iniciado el paro en algunos talleres.

Nuevo requeté
Madrid 14.—Telegramas de Barcelona dan cuenta de la constitución de un nuevo requeté jaimista.

A Madrid. Cargos en la Diputación
Madrid 14.—Despachos de Barcelona dicen que ha marchado a Madrid en el expreso el arzobispo de Sevilla y muchos peregrinos.

Despidióse en la estación el general Weyler y otras significadas personalidades.

La Diputación se ha reunido bajo la presidencia interina del señor Sotres, creyéndose que se elegirá presidente efectivo el señor Prat de la Riva.

Entonces el señor Sotres será nombrado vicepresidente.

La guerra en Oriente
El levantamiento de un bloqueo
Madrid 14.—Informan de Cetigne que cuando las tropas montenegrinas hayan evacuado a Scutari, se levantará el bloqueo de las costas de Albania, establecido por la escuadra internacional.

La frontera de Servia y Bulgaria
Madrid 14.—Cuántas noticias se reciben de Sofía, confirman que las negociaciones sobre la determinación de la frontera entre Bulgaria y Servia, presentanse muy complicadas.

Transportes suspendidos
Madrid 14.—Despachos de Cons-

tantinopla dan cuenta de estar suspendida la marcha de los transportes de conducción de tropas turcas a la Albania.

Balanco macabro
Madrid 14.—Se reciben despachos de Sofía manifestando que las pérdidas sufridas por los búlgaros durante la guerra con los turcos, son: 330 jefes y oficiales y 29.717 soldados muertos; 952 jefes y oficiales y 52.551 soldados, heridos; 3.193 desaparecidos.

Los turcos que se hallan prisioneros en Bulgaria son 95.000, de los cuales la mayoría se encuentran heridos o enfermos.

Abastecimiento a los montenegrinos
Madrid 14.—De San Petersburgo comunican, que la administración ha adquirido gran cantidad de harina de trigo para los montenegrinos.

Las conferencias sobre la cuestión balcánica
Madrid 14.—Cablegramas de Londres, dan cuenta de que las conferencias de embajadores y la paz, relacionadas con el asunto de Oriente se celebrarán en esta población.

Los delegados que asisten a las mismas, llegarán hoy y mañana.

Scutari internacionalizado
Madrid 14.—Comunican de Cetigne, que a las dos de la tarde, ha entrado en Scutari un destacamento internacional.

En la población hay un perfecto orden, habiéndose instalado tiendas para los marinos extranjeros.

La Bolsa
FONDOS PUEBLICOS

	Día 13	Día 14
MADRID		
Fin corriente	80 65	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<i>El centado</i>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	80 55	80 60
» E de 25.000 »	80 55	80 65
» D de 12.500 »	80 80	80 85
» C de 6.250 »	81 30	81 30
» B de 3.125 »	81 35	81 35
» A de 1.562 »	85 00	85 15
» G y H de 100.000 nominales	86 00	86 00
En diferentes series	00 00	00 00
<i>5 por 100 amortizable</i>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 00	101 00
» E de 25.000 »	101 00	101 00
» D de 12.500 »	100 95	100 00
» C de 6.250 »	101 50	101 40
» B de 3.125 »	101 50	101 40
» A de 1.562 »	101 50	103 50
En diferentes series	101 00	100 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
<i>Nuevo amortizable</i>		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 7.500 »	00 00	00 00
» C de 3.750 »	91 00	00 00
» B de 1.875 »	91 00	00 00
» A de 937 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
<i>Bancos y Sociedades</i>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	0 00	000 00
» al 2 por 100	100 20	100 25
Acciones del Banco de España	461 00	456 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	298 00	296 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	38 75	39 00
Id. id. ordinarias	12 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	84 97	84 92
3 por 100 francés	90 65	90 51
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	8 65	8 50
Londres — Libras esterlinas	27 37	27 39

Miscelánea
Sobre la obra del padre Mir
Madrid 14.—El juez que entiende en el asunto sobre la publicación de la obra del padre Mir, ha decretado que no ha lugar a disponer el secuestro para el depósito de la edición de la obra póstuma de dicho autor acerca de la historia de la Compañía de Jesús.

La verbena de San Isidro. Forasteros
Madrid 14.—Esta noche se celebra la tradicional verbena de San Isidro, la cual está concurridísima.

Con motivo de las fiestas del Santo, han llegado a Madrid muchos forasteros en los trenes ordinarios y especiales.

Bamba no torea
Madrid 14.—En la corrida de toros que se ha de verificar mañana en la plaza de toros de esta corte, no el ternará el espada Ricardo Torres, por sentirse molestado por un ataque de reuma.

Pescadores perseguidos. El Congreso esperantista
Madrid 14.—Comunican de Tarragona que unos pescadores que trabajaban mar adentro, han sido sorprendidos por una banda de cachalotes de unos doce pies de largo.

Los marineros huyeron, siendo perseguidos por dichos animales durante un par de horas.

Ha terminado con gran éxito el Congreso esperantista que se celebraba en esta población.

Nombrése un comité para constituir la confederación ibérica de las federaciones esperantistas regionales.

La escuadra en ejercicios. Buque con averías
Madrid 14.—Se reciben noticias de El Ferrol diciendo que los barcos de la escuadra se aprovisionan de carbón para salir con rumbo a las rías bajas, donde verificarán ejercicios.

Ha entrado en el puerto el vapor Armourer con averías en las máquinas producidas por el temporal.

El problema obrero
Madrid 14.—Comunican de Huelva, que ha llegado la comisión del Instituto de reformas sociales, para estudiar el problema obrero. Mañana marchará a Riotinto.

La huelga de cargadores de mineral, se encuentra en igual estado.

Huelga en la industria de maderas
Madrid 14.—Telegrafían de Valencia diciendo, que en la mayoría de los oficios relacionados con la industria de la madera, se han declarado en huelga.

Pasan de varios millares los obreros huelguistas. Las fábricas están vigiladísimas, para evitar alteraciones posibles del orden público.

El gobernador interviene para solucionar el paro.
Tormenta. Los daños de un ciclón
Madrid 14.—Despachos de Castellón dan cuenta de haberse desentendado una horrosa tormenta en dicha capital.

Durante aquella un fuerte ciclón ha derribado varios árboles en los paseos, causando grandes daños en las cosechas.

Está incomunicada la capital con varios pueblos por los destrozos ocasionados en las carreteras.

Llegada de Weyler
Madrid 14.—Comunican de Palma de Mallorca que ha llegado procedente de Cataluña el capitán general de aquella región señor Weyler.

Toros. Belmonte atropellado
Madrid 14.—Telegramas recibidos de Badajoz dan cuenta de la corrida de toros celebrada en la plaza de aquella capital.

Se lidió ganado de don Félix Gómez, que resultó mediano.

En el primero, Belmonte da dos pinchazos, saliendo derribado por un fuerte varazo en la ingle derecha, que le hizo pasar a la enfermería.

Fuentes despachó al toro de una estocada superior.

Segundo. Sale manso, honrándosele con la pirotecnia. Fuentes dió un pinchazo, terminando con una buena estocada.

El tercero hizo apurarse a Angelillo, que lo remató de mala manera.

Salio Belmonte de la enfermería, despachando al cuarto de un pinchazo y media ladeada.

El quinto fué un buen toro. Fuentes le pareo adornándose y después de una buena faena atizó una estocada superior, alcanzando por todo la oreja del morucho.

Fuentes se desahogó del sexto terminando la corrida, con una estocada tendida y otro buena.

Extranjero
INGLATERRA
Premio a las fechorías
Madrid 14.—Cablegrafían de Londres que se ha descubierto en la organización de las sufragistas unas medallas para premiar a aquellas que cometan más fechorías.

NORTE AMERICA
Una información
Madrid 14.—Cablegramas recibidos

dos de Washington dicen que se ha abierto una información acerca de la desaparición de varias piezas secretas del ministerio de Estado, entre ellas los planos del acorazado *Pen-silvania*, ocurrida siendo presidente de la república M. Taft.

AUSTRIA
Entrevista que interesa
Madrid 14.—Despachos de Viena afirman que el emperador de Austria recibirá mañana al ministro de Negocios alemán.

A esta entrevista se le concede gran importancia.

FRANCIA
Proyecto aprobado. La concesión de un crédito
Madrid 14.—Según comunican de París, el Senado ha aprobado un proyecto, aplicando la ley de Julio de 1906, a todas las conservas extranjeras de pescado.

La comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto de ley, pidiendo la concesión de un crédito de 420 millones de francos, para las obras de Defensa Nacional, ha emitido dictamen favorable a dicho proyecto.

La reglamentación del juego
Madrid 14.—Se reciben despachos de París dando cuenta de haberse discutido en la Cámara de diputados el proyecto sobre reglamentación del juego.

El ministro del Interior combatió el juego clandestino, defendiendo al reglamentado que evita los chanchullos y favorece los fondos de higiene y beneficencia.

MARRUECOS
Luchas por el sultanato. Sumisiones a Francia. Ocupación de Utsun
Madrid 14.—Radiogramas de Tánger dicen que una mejilla a las órdenes de Muley Zin, hermano del sultán de Marruecos, ha tenido un encuentro con algunos partidarios del pretendiente, saliendo éstos derrotados.

Los rebeldes dejaron 106 cadáveres.

El coronel Magin, ha recibido importantes sumisiones, que aseguran el dominio definitivo de Francia en la región de Tadka.

Los franceses han ocupado la alcazaba de Utsun.

ESPECIALIDAD
Para teñir el cabello
Unico producto realmente inofensivo y de resultado

M. B.
8 y 12 PESETAS BOTE
Fácil aplicación
EL BUEN TONO
Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

No pierden embotellador, por emerger FRIAS las aguas más efecaces del VALLE de VICHY

Fuentes SAINT-LOUIS
CUPAN de VERDAD a DOMICILIO
ESTOMAGO-HIGADO-RINONES

OPTICA MODERNA
Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa: GONZALES, Optico - Zacatín, 51
La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada en 1800
MARCA BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

AVISO

Se hace presente al público que en los acreditados e importantes almacenes de tejidos El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos para la temporada de verano. Entre estos, se cuenta con extraordinarias novedades en Fantasías lana y seda para señoras; Alpaca; Pi- queús sedalinas; Batistas; Cefiros sedalinas; Satenes marquetite; Eolienas; Etamines; Nipis; Plumetis; Sirquetas; Mesalinas; Liberty colores; grandes novedades: Blúgaras; Fantasías panamá; lo más nuevo en Blusas Etamin, Kimonos setén y elegantes Echarpes; Abrigos sedá, últimos modelos parisienses; Inmenso surtido en pañuelos crepón.

Para caballero se han recibido las más altas novedades en cortes de traje de tío género inglés, llamado poroso; Alpaca; Vicuña; Estambres frescos; Muselinas; Driles hilo y algodón. Gran novedad en Corbatas y Pañuelos bolsillo Extenso surtido en cuellos y puños.

Es la casa donde se adquiere lo más nuevo y barato.

Precios fijos y ventas al contado EL LEÓN

Poeta Zorrilla, 98 - antes Mesones, 98

Distribución de fondos

La Comisión provincial ha aprobado la siguiente distribución de fondos para el próximo mes de Junio, hecha por la Contaduría de la Diputación:

- Pago inmediato.—Conservación y reparación de edificios provinciales, pesetas 416'66. Franqueo de la correspondencia, papel y efectos timbrados para documentos oficiales y libros de actas, 765 pesetas. Personal y material de Instrucción pública, 9.278 pesetas. Personal y material para cárceles y correccionales, 5.741'66 pesetas. Material y sostenimiento de la Beneficencia provincial, 38.455 pesetas. Suscripción a la Gaceta de Madrid, 6'66 pesetas. Suministros de bagajes contratados, 2.042'66 pesetas. Pensiones, jubilaciones, deudas, censos, etc., 5.291'76 pesetas. Calamidades públicas e imprevistos, 749'50 pesetas. Haberes del personal de la Diputación, 23.494'74 pesetas. De pago diferido.—Gastos de la Comisión provincial de Monumentos, 62'50 pesetas. Gastos de representación de la Presidencia y dietas de la Comisión, 1.345 pesetas. Material de oficinas no comprendido en los grupos anteriores, 3.049'84 pesetas. Conservación y reparación de obras públicas a cargo de la provincia, pesetas 21.000'42.

Piensas en la Zubia

Mañana se celebrará en la Zubia una gran función religiosa, en honor del patrón de aquella villa, San Juan Nepomuceno. Ocupará la cátedra sagrada, el R. P. Hitos, S. J. Cantará la misa la Capilla Isidoriana. Por la tarde será sacada procesionalmente la imagen de San Juan, recorriendo las principales calles.

Teatros y Cines

LUX EDEN Bien satisfecha puede estar la celebrada cancionista Pilar García de la labor artística que viene realizando, siendo justamente recompensada por las ovaciones delirantes que cada noche recibe, tanto en los estrenos de nuevas canciones como en las ya conocidas y que el público no se cansa de hacerle repetir. Su voz potente y bien timbrada y su gusto exquisito y sentimental, le hacen acreedora a estos entusiasmos. Hoy jueves de moda, se estrenará la lindísima película de arte, en dos partes, que lleva por título Las sendas del destino, una de las más lindas producciones cinematográficas modernas, siendo también muy interesante el texto contenido en la Revista Pathe número 211, que como de costumbre se exhibirá también esta noche.

Notas Militares

Consejos de guerra Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza contra los paisanos Dolores Moreno García y Juan Martínez Lozano, por el presunto delito de ejecutar actos con tendencia a ofender obra a fuerza armada, en el edificio del Ref. no, bajo la presidencia del señor teniente coronel de la fábrica de pólvora don Fernando Gómez y González Valdés, asistiendo como vocales, los capitanes don Luis Cabrera Herreiros, don Antonio Muñoz Jiménez, don Pablo Peña Sánchez y don Leonidas Hermosillo López del 12.º Montado de Artillería; don Rubio Méndez, del de Cazadores de Lusitania 12 de Caballería, y como suplentes, don Manuel Cebero Lucena, del expresado regimiento de Córdoba, y don Rafael Domínguez Sánchez, del de Lusitania, y en concepto de asesor el teniente auditor de 1.º don Manuel del Nido Torres.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha informado favorablemente en el expediente de arbitrios extraordinarios confeccionados por el Ayuntamiento de Jorastar.

Instrucción Pública

El rector de esta Universidad ha expedido títulos de Bachiller a don Antonio González Moscoso, don Trinidad Martínez González, don Jerónimo Suárez Bolívar, don Antonio Ruiz de la Puente, don Félix Sánchez Chacón y don Emilio Moreno Alferez.

Sección Religiosa

Guías para hoy Santos del día 15.—San Isidro Labrador, San Torcuato y demás Santos varones apostólicos.—Oración de la noche, a las siete y tres cuartos.—Mañana como Tempora, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de

bedo Sierra, asistiendo como vocales los capitanes don Rafael Padilla Rodríguez, del batallón 2.º Reserva núm. 33; don Rafael López de la Cámara, del 4.º depósito de Reserva de Caballería; don Manuel Serrano Montaner, del regimiento Infantería de Córdoba número 10; don Manuel Rojas González, del expresado batallón de Reserva; don Juan Larumbe Pascual, del regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería; don Federico Mora Figueroa Ferrer, del citado cuarto depósito de reserva, y como suplentes, don Julio Gutiérrez de la Vega, del mencionado de Lusitania, y don Manuel Parada Fusté, de la fábrica de pólvora de esta capital, y como fiscal el teniente auditor de guerra de primera clase, don Manuel del Nido.

Apuntamiento

El alcalde ha dirigido un oficio al vicepresidente de la Comisión provincial, rogándole disponga el arreglo de la cafetería del hospital de San Juan de Dios. Ha ordenado el alcalde que el sábado 27 del actual comience la limpieza de la acequia de San Juan y Santa Ana. También ha ordenado que se proceda a la reparación de la fuente luminosa que existe en el Triunfo.

Prensa Oficial

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Hacienda sobre la plata. Circulares del gobernador ordenando a los alcaldes de varios pueblos se sirvan ordenar sean entregadas en la mañana del 25 las cargas de juncia que menciona, y haciendo público la multa impuesta a un vecino de Vélez Benabdilla. Circular del administrador de contribuciones llamando la atención de los Ayuntamientos para que en el mes actual presenten el recuento de ganadería. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Orgiva durante el mes de Febrero último. Continuación de la lista de los electores de Loja que no han emitido su voto en las pasadas elecciones de diputados provinciales. Relación de créditos por obligaciones de Ultramar. Edictos judiciales.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Arturo Baco Arrán con don Rafael Jiménez y don Juan Pedro Sirvent, sobre tercia de dominio. Procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Inocencia García Flores, por corrupción de menores. Tribunal de jurado. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Manuel Chamorro Molina, por estafa. Abogado, señor Fuente; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra. Juzgado de Motril: contra Francisco González Reina, por disparo. Abogado, señor Carrascoso; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lezcano. Licencia Se ha concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Orgiva, don José Romero Batañer.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La alcaldía de Huescar anuncia la subasta del aprovechamiento de sus montes públicos. La guardia civil de Zagra ha denunciado a Antonio Bueno por introducir ganado en propiedad particular. La de Guadix ha detenido a Isabel Gómez, la cual estaba reclamada por la autoridad militar. El gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Bubiño, Pampaneira, Quénar y Yegen.

Sección Religiosa

Guías para hoy Santos del día 15.—San Isidro Labrador, San Torcuato y demás Santos varones apostólicos.—Oración de la noche, a las siete y tres cuartos.—Mañana como Tempora, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de

la Feria 5.ª infraoctava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado, conmemoración de San Isidro Labrador confesor. Credo, Prefacio y Comunicaciones y Hanciguitur de la fiesta.—Hoy los señores curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.—Las vísperas segundas, con conmemoración de San Isidro Labrador y de S. Juan Nepomuceno mártir. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Pedro, doña Carmen Montes, en sufragio de sus padres y demás difuntos. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. (Mañana en San Pedro).

Sección Religiosa

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los Hospitalarios, a las ocho y media.—En San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado Corazón, a las diez. Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Pedro. Octavario en honor de Jesús Sacramentado, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las siete de la tarde y predica el R. P. Rufino Aranzubia. Novena en honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de los Hospitalarios, a las siete y media de la noche y predica el R. P. León Ochoa. Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana: En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde: En el Oratorio de la Corte de Cristo (calle de Varela), a las tres.—En el Seminario, a las cuatro.—En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena, a las cinco.—En la iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo) y en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas (San Antonio), San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Nuestro Salvador y San Ildefonso, a las seis y media.—En Nuestra Señora de los Angeles, San Cecilio, Hospitalarios y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche: En el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Paula, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

La Fiesta de la Amistad, Inter-escolar

La mayor parte de las desgracias que afligen a la humanidad, tienen su origen en la ignorancia. Hemos nacido para adorar y amar a Dios, para aspirar a destinos más altos de los que nos ofrece esta vida perecedera; nos debemos a nuestros padres, a nuestra familia, a nuestros amigos y a nuestra patria; y si tan complejas son las funciones que nuestro corazón y nuestro espíritu tienen que ejercer, para corresponder dignamente a las miras del Creador, consecuencia necesaria es que nos encontremos en el deber de instruirnos; por esta razón, los Gobiernos celosos del bienestar de sus pueblos y los funcionarios encargados de la educación e instrucción de a niños fijan sus miradas en los pequeños ciudadanos a fin de que se amen mutuamente y sean mañana dignos defensores de la Patria. Los niños de la escuela nacional de Canillas de Aceituno nos invitaron, por mediación de nuestro simpático periódico El Intercomunicador Escolar, número 78, a que fuéramos a pasar con ellos las fiestas que en honor a su Patrona la Virgen de la Cabeza, se celebran en el día domingo de Abril. Los niños de la escuela nacional de Algarrobo (Málaga) aceptamos tan sincera e ingenua invitación; pero considerando nuestros respectivos maestros don Francisco Gallero Badillo y don Andrés Ruiz de Dios, los saludables frutos que se podrían sacar de este acto, determinaron celebrar la Fiesta de la Amistad, a fin de que nuestra primera entrevista no fuera un acto frívolo y pasajero, sino un lazo de unión que perdure el tiempo que nuestra existencia. A este fin, el pasado día 26 a las seis de la mañana, salieron Algarrobo dieciséis niños con nuestro querido maestro don Andrés, llegado a la Caleta a las siete, en cuyo punto nos esperaban dos diablitos, llenos de alegría nos colocamos en ellas, pasando después por Torre del Mar y Vélez Málaga; en este último punto hicimos provisión de cohetes, y continuando la marcha llegamos a Puento Alta a las 10 y 45. De Canillas salieron otros dieciséis niños con su ilustrado maestro don Francisco, y cual no sería nuestra alegría ver que en el mismo momento de dar vista a dicho sitio de Puento Alta, lugar designado para la fiesta, también llegaban nuestros compañeros; ellos y nosotros nos saludamos mutuamente agitando los pañuelos, tocando la marcha real y disparando cohetes. Momentos después, los niños de ambos pueblos quedamos confundidos en un solo grupo, sellado con un abrazo, símbolo de la amistad. Después de consumidas las frugales merendillas, emprendimos la marcha en dirección al pueblo, montados en las caballerías que nuestros compañeros traían, pasando el camino sin sentir, tal era el gozo que todos experimentábamos. Poco antes de llegar al pueblo nos esperaban las autoridades y casi todos los vecinos, disparamos varios cohetes y continuamos nuestra marcha, después de las mutuas ovaciones. Acto seguido pasamos a la iglesia, donde cantamos una salve a la Virgen de la Cabeza, en acción de gracias por el feliz término. Inmediatamente pasamos a la escuela acompañados también las autoridades y el gran número de vecinos; después de exponer las causas que motivan estas excursiones, los grandísimos beneficios que cuando seremos hombres nos puede reportar una amistad nacida en los días de la infancia y cultivada como prometemos, en la juventud, se hizo la designación de compañeros, cuyo resultado fué el siguiente: Manuel Luque Ruiz y José Ramos Fernández; Juan Pérez Muñoz y Miguel Sánchez Navarrete; Juan Hurtado Soto y Guillermo Ariza Sánchez; Pablo Martín Sáenz y Celesario Martín Peñar; Antonio González Pérez y Francisco Pastor Pastor; Juan Muñoz Ariza y Francisco Ramos Fernández; Antonio Gallero Hidalgo y Luis Ruiz González; José Morell Moya y Guillermo Martín Ruiz; Fernando Pérez Frías y Jesús Martín Palma; Rafael González Torres y José Portillo Palma; Antonio Pérez Rando y Pedro Ruiz Domínguez; Francisco Jiménez Gutiérrez y Miguel Pastor Pastor; Federico Pardo Calderón y José López Melgares; José García

Muñoz y Miguel Sánchez Rojas; Mariano Ortega Martín y Sebastián Portillo Melgares; Antonio Martín Sáenz y Ángel Sánchez Rojas. El niño primero de cada pareja es de Canillas y el segundo de Algarrobo. Terminado el acto, cada cual con su respectivo compañero, fuimos a comer y descansar a su casa. La tarde la pasamos en la iglesia y visitando el pueblo, y por la noche, desde los balcones de la escuela vimos los fuegos artificiales instalados en la plaza y cuyos entreactos eran amenizados por la tan afamada banda de música de Alhama de Granada. Terminados los fuegos nos fuimos a descansar, que buena falta nos hacía. El día amanecer, nos despertó la banda de música que tocaba a alegre diana, levantándonos poco después dispuestos a presenciar todos los festejos de este día. Por la mañana asistimos a la función de iglesia y hermosa procesión, por la tarde y noche a otra procesión y a una ruidosa traca que se quemó en la hermosa calle del Cementerio. Terminada ésta, nos fuimos a descansar. El día 28, como el día anterior, nos despertó la diana; asistimos a la función Religiosa y después de almorzar y despedirnos de los padres de nuestros amigos, nos fuimos a la Escuela, a cuyo templo de la educación e instrucción concurrirón también las autoridades y muchos señores, verificándose el acto de ratificar nuestra unión, abrazándonos los compañeros y entregándonos mutuamente un pliego en el cual constan los siguientes datos: 1.º Nombre y apellidos del niño. 2.º Fecha de su nacimiento. 3.º Día que celebra su fiesta onomástica. 4.º Nombre de los padres. 5.º Domicilio, y por último: la obligación que hemos contraído, con el permiso de nuestros padres, de escribirnos una o dos veces al año, pudiendo ser éstas en el día del Santo, en Pascua de Navidad y siempre que las circunstancias lo exijan. A continuación de la firma del interesado, van anotados los nombres y apellidos de los demás compañeros de colegio y firma de los dos maestros. Después de este acto emocionante, salimos con nuestras cestitas de la merendilla en la mano y formados de dos en dos, marchamos en dirección al domicilio del señor alcalde; se tocó la Marcha Real y continuamos a la iglesia; nos despedimos de la Reina de los Cielos cantando una salve y tocando la Marcha Real, saliendo en correcta formación acompañados de las autoridades y el pueblo hasta las afueras del mismo. Nos despedimos de las autoridades y del noble, hidalgo y hospitalario pueblo de Canillas de Aceituno y montando en nuestras caballerías, llegamos a Puento Alta, acompañados de nuestros amigos, a las cinco y media. Nos colocamos en las tartanas y llegamos a Algarrobo a las ocho y media. A la entrada del pueblo nos esperaban muchas de nuestras madres y muchísimos amigos y vecinos, entramos tocando el acordeón y la Marcha Real se ejecutó a la puerta del señor alcalde, Ayuntamiento y Escuelas; en la nuestra nos disolvimos marchando cada uno a su casa. Restáanos decir, que todo cuanto consignemos del entusiasmo que ha reinado durante las fiestas entre aquel cariñoso vecindario y nosotros, sería perdido ante la realidad, debiendo hacer especial mención del señor alcalde, don José Hidalgo Ruiz; del señor cura párroco don Vicente Vacas Cano; del señor juez municipal, don Juan Pardo Muñoz; del señor comandante del puesto de la guardia civil, don Tomás Morell y Mondéjar; de don Federico Martín, de don José Delgado, de don Juan Martín, de don Antonio Delgado, de don José Martín, de don Antonio González y de tantísimos otros que sentimos no recordar sus nombres. Para completar la fiesta diremos que nuestro querido amigo y compañero Luis Ruiz, lleva su acordón y tanto por el camino como en el pueblo, ha tocado muchas y bonitas piezas. También nos ha acompañado durante el viaje el inteligente industrial, natural de esta y vecino de Cómpeta, don Francisco Alcobá Martín, íntimo amigo de nuestro profesor. Reciban los niños y habitantes de tan noble pueblo desde estas columnas, nuestro saludo. Viva Canillas de Aceituno! Luis Ruiz González, José Ramos Fernández, Jesús Martín Palma, Guillermo Ariza Sánchez y Celesario Martín Palma, señalan estas direcciones. (Málaga) Algarrobo 30 Abril 1913.

Sección Religiosa

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los Hospitalarios, a las ocho y media.—En San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado Corazón, a las diez. Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Pedro. Octavario en honor de Jesús Sacramentado, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las siete de la tarde y predica el R. P. Rufino Aranzubia. Novena en honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de los Hospitalarios, a las siete y media de la noche y predica el R. P. León Ochoa. Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana: En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde: En el Oratorio de la Corte de Cristo (calle de Varela), a las tres.—En el Seminario, a las cuatro.—En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena, a las cinco.—En la iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo) y en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas (San Antonio), San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Nuestro Salvador y San Ildefonso, a las seis y media.—En Nuestra Señora de los Angeles, San Cecilio, Hospitalarios y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche: En el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Paula, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Sección Religiosa

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los Hospitalarios, a las ocho y media.—En San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado Corazón, a las diez. Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Pedro. Octavario en honor de Jesús Sacramentado, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las siete de la tarde y predica el R. P. Rufino Aranzubia. Novena en honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de los Hospitalarios, a las siete y media de la noche y predica el R. P. León Ochoa. Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana: En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde: En el Oratorio de la Corte de Cristo (calle de Varela), a las tres.—En el Seminario, a las cuatro.—En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena, a las cinco.—En la iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo) y en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas (San Antonio), San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Nuestro Salvador y San Ildefonso, a las seis y media.—En Nuestra Señora de los Angeles, San Cecilio, Hospitalarios y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche: En el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Paula, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Sección Religiosa

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los Hospitalarios, a las ocho y media.—En San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado Corazón, a las diez. Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Pedro. Octavario en honor de Jesús Sacramentado, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las siete de la tarde y predica el R. P. Rufino Aranzubia. Novena en honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de los Hospitalarios, a las siete y media de la noche y predica el R. P. León Ochoa. Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana: En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde: En el Oratorio de la Corte de Cristo (calle de Varela), a las tres.—En el Seminario, a las cuatro.—En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena, a las cinco.—En la iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo) y en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas (San Antonio), San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Nuestro Salvador y San Ildefonso, a las seis y media.—En Nuestra Señora de los Angeles, San Cecilio, Hospitalarios y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche: En el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Paula, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

A los toros gratis

LA HORMIGA DE ORO

Royes Católicos y Principe Gran Regalo

Devolviendo 75 pesetas en tickets de compras hechas en este establecimiento, desde hoy hasta el día 22 del actual, se regalará una entrada de toros para las corridas del Corpus.



LOS MÉDICOS aconsejan el Phospho Cacao a los débiles, a los convalecientes, a los agotados, a los ancianos, y a los que sufren del estómago.

En lugar del café o chocolate to mar todas las mañanas una taza de PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes.

Envío gratis de una caja de ensayo Depósito: Fortuny Hermanos, 32 Hospital, Barcelona, farmacias y droguerías.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Doctor Valázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina

DE DOCE A DOS LOS ARANDAS, 6

Carmen

se vende en la parroquia de San José con magnífica casa, extenso jardín, espléndidas vistas, mucha agua y en calle principal. En la administración de este periódico darán razón. No se admiten correderos.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Doctor Valázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina

DE DOCE A DOS LOS ARANDAS, 6

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial a cargo del Oculista DR. GARCÍA-DUARTE Catedrático y Académico de Medicina = De 2 a 4—Plaza Nueva, núm. 3 =

AZUFRE PARA VIÑEDOS

PIDANSE PASTRAS Precios sin competencia Droguería de DOROTEO GONZALO, Salamanca 12

NOVIOS

REYES CATÓLICOS 37 (Frente a la Gran Vía) ANTIGUA CASA DE SOLER Alcobas, Comedores, salones y muebles en general, construcción elegante y maderas escogidas. PRECIOS MODICOS.

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro-intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en las gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifóidea e infecciones en general

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

MOSAICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Toros y Leones DESPACHO Y FABRICA 36, Calle Real de San Lázaro, 15 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de existencia. Los mejores y más higiénicos pavimentos. Pedid el catálogo

PIEDRA ARTIFICIAL

CEMENTOS LAFARGE

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

El Pantocosa de Andalucía

Manantial azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para los catarratos — No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos — Pidanse folletos de los Baños a su propietario D. MANUEL DEL RIO Y DEL RIO en Tolox — Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública — Además de la mesa redonda, hay mesas separadas a precios convencionales.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

CRÓNICA MÉDICA

¡Más que el maximum!

Nadie niega ya hoy el que el artrismo, bajo todas sus formas, que van desde la gota y el reumatismo hasta el eczema y el herpes, y el acné, pasando a ella por la jaqueca crónica, la obesidad, la ciática, las neuralgias, los cólicos hepáticos, la nefritis, la arterioesclerosis, etc., no resulte del exceso de ácido úrico en la sangre, y no sea por consiguiente, justificable de una terapéutica basada sobre la solubilización del ácido úrico y de los uratos solubles.

Nadie puede negar tampoco que, entre los numerosos disolventes del ácido úrico, una mención especial y un puesto de honor deben reservarse a la PIPERACINA MIDY, cuyo poder disolvente, superior a los demás medicamentos similares, incluso la misma litina, puede evaluarse en el 92 p. 100.

Por este hecho, se pudiera decir que no existe un solo medicamento realmente eficaz contra el artrismo que no contenga Piperacina y que no tome de ella sus mejores virtudes. Pero no hay uno solo de estos medicamentos que no sea inferior a la PIPERACINA MIDY, puesto que los otros ingredientes que se mezclan a ella no pueden por menos de atenuar su acción.

No hay duda que hay algunas de estas especialidades cuyos promotores no temen afirmar que son dos, tres, cuatro veces más energías que la Piperacina. Pero en vista de esta afirmación, sería necesario concluir que aquellas disoluciones que se preparan por 100 p. 100 de ácido úrico, o sea que tienen MAS PODER DISOLVENTE QUE EL MAXIMUM Y, ¡el que quiere probar demasiado, no prueba nada!

Dr. PIERRE DUPLAN. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

Se alquila la casa número 22, con agua corriente, sus tinajas y jardín. Razón, Marina Pineda, 9.

Se vende una casa en sitio céntrico, de dos pisos, con agua corriente, en 16.000 pesetas. Dada razón, calle Escudo del Carmen, 33; de una a tres de la tarde.

ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta diaria de 10 a 11 y de 4 a 6 Gran Vía de Colón, 36

POR EL DR. JOSÉ MEGÍAS MANZANO

Profesor Auxiliar de esta Facultad de Medicina. Ex asistente a la Sección de Oto-rino-laringología de la Escuela práctica de la Facultad de Medicina de París

Las Gotas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. Todas Farmacias o Droguerías, Descartados de las Imitaciones.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro Económica-obreros: siete a ocho noche

Cuesta Gómez, 9

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial a cargo del Oculista

DR. GARCÍA-DUARTE

Catedrático y Académico de Medicina = De 2 a 4—Plaza Nueva, núm. 3 =

AZUFRE PARA VIÑEDOS

PIDANSE PASTRAS Precios sin competencia

Droguería de DOROTEO GONZALO, Salamanca 12

NOVIOS

REYES CATÓLICOS 37 (Frente a la Gran Vía)

ANTIGUA CASA DE SOLER

Alcobas, Comedores, salones y muebles en general, construcción elegante y maderas escogidas. PRECIOS MODICOS.

GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

Gran Vía de Colón, 14 GRANADA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza



Trajes de lanilla, cheviot, etc. de Ptas. 1750, a 70



Trajes de estambre para Señora de Ptas. 65 a 75

CONFECCIONES DE TODAS CLASES PARA SEÑORA Y NIÑA

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO Y NIÑO Y ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA

Trajes de lana, forma sastre, para Señora.

de 25 a 100 pesetas

Trajes lana, alpaca, etc., para Caballero

de 25 a 80 pesetas

Trajes de dril, forma sastre, para Señora

de 14 a 40 "

Trajes dril, etc., para Caballero

de 10 a 33 "

Vestidos de seda, lana, batista, etc.

de 14 a 85 "

Impermeables e impermeabilizados

de 34 a 100 "

Trajes lana o dril para Niña.

de 7 a 30 "

Trajes lana, etc., para Niño.

de 5 a 33 "

Refajos de seda o algodón

de 3 a 20 "

Trajes dril, etc., para Niño

de 4 a 18 "

Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas

SECCIONES: Camisería, Género de punto, Carbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para viaje

PRECIO FIJO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

Les vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Efecto del franco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El par mayor en los Centros de Espectáculos.

EN GRANADA: D. Miguel González-Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Corvalada, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.



FERINOL

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicoxina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LE-PAYSAN, y en todas las Farmacias.

REALIZACION VERDAD

El nuevo dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, vende desde hoy sus artículos, medio de balde.

Para convencerse, visítadlo

Bibarrambía, 24, y Salamanca, 1

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CRUZ, 6.º 11

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento: Escamas, herpes, impetigo, acné, urticaria, prurigo, foliculitis, sarpullidos furunculosos, psoriasis, sycosis de la barba, coxitis, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombro y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. **Jamás ha habido un caso de fracaso.** Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Mateo, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. **L. RICHELET, 10, rue Gambetta, SEDAN (Francia)** Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaelia, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERÍA: Eugenio de Bastos, calle de Granada, 25; José Tero García, calle Santo Cristo.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que signifiquen solo imitaciones. Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID, almacen de material eléctrico

Sacos vacíos usados

(Semi-nuevos y remendados) para harinas, trigo, legumbres, despojos, abonos químicos, cemento, sal, azúcar, etc., e hilos para coserlos y atarlos. Gran exportación a todas las provincias. Venta en comisión de cereales, granos y legumbres. Juan Marea, Cortes, 541, Barcelona

Banqueros: Banco Hispano-Americano, Barcelona; Banco de España, Barcelona. Se solicitan agentes activos y bien relacionados con los compradores.

FOTOGRAFÍA

Placas papeles y demás accesorios. — P. GUZMAN Reyes Católicos, 13. El antiguo dependiente de Pizarro, recibe en cargo, en esta casa para toda clase de trabajos fotográficos.

SE ALQUILAN

dos portales con vivienda en la calle de Elvira, 147 y 149. Darán razón en la calle de Reyes Católicos núm. 47.

LIBRERÍA GENERAL Y PAPELERÍA

— DE — ENRIQUE PRIETO (SUCESOR DE SANTALÓ) Mesones, 65. — GRANADA Se reciben encargos para trabajos de IMPRENTA con todas las garantías de perfección a PRECIOS ECONÓMICOS. Flejes Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ - PERALES 142 años de éxito constante lo tiene demostrado. El empuje es imitaria, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. — Botella de caja, 1'50 pesetas. — Franco, 1 peseta. Farmacia de San Gil.—GRANADA